

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10444** VIAJES CHINAMAR, S.A.

Se convoca a todos los socios de VIAJES CHINAMAR, S.A., a la junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 3 de noviembre de 2014, a las 12:30 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 4 de noviembre de 2014, en segunda convocatoria, en el siguiente domicilio: Notaría de doña Carolina Crespo Álvarez, calle Almagro, n.º 15, de Madrid, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, compuestas de Balance de Situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, correspondientes al ejercicio económico de 2013, cerrado al 31 de diciembre y del Informe de Auditoría emitido por los auditores de la sociedad respecto de las citadas Cuentas Anuales.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.- Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

En virtud de lo establecido en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital y de los Estatutos Sociales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes o persona que ostente poder general conferido en documento público.

Madrid, 17 de septiembre de 2014.- Don David Gómez Aranda, Administrador solidario.

ID: A140048551-1